



✠

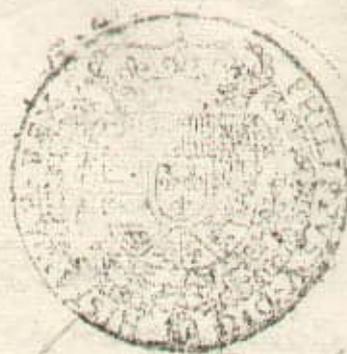
Para el Sr. D. Juan de los Rios

SEILLER VARTS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y TRECE

*Yo el marqués de guatemala y novisima
Yo el conde de rivas y de guatemala
Yo el conde de rivas y de guatemala
Yo el conde de rivas y de guatemala
Yo el conde de rivas y de guatemala*

2099 B

- una hacha suena boca de los reales 000 4
 - una cruz con onera a fijo, pintado
 - un grande emblema reales 000 8
 - un arado con Puyados abijos, y de P 00 22
 - una Penosa cana da deudas en da @
 en caonada reales 00 40
 - una Penosa de trayada ar tabay
 canada en trayada reales 00 30
 - unio Penosules pequeños enbe
 yante reales 00 20
 - una tunica blanca de lino enbe
 yante yochos reales 00 28
 - unopollina negra cerrada en
 ciento y diez reales 0 2 10
 - unopollino Pucio de pedos terra
 do en cien reales 0 4 00
 - una guerra en el loto real comens
 de cien dos Real con y parte de
 poco y aderes de anoreca seobi
 da cuatro fanegas por una
 dayalín de conguetas sepa
 anol bary y de la capolla
 mia de Andres diez en mil
 reales 1000
 - unpe doro de vino de verde cien
 dos bides en el nabojo se do
 pe, que es parición con el biten
 cado pedro Pucio a Pmantha
 por un vidio y camino que baala



SELLO VARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRES

Permita de myra. Señora de
no uno Pro de myra y ganancia
Pleas

0 8 50

— uno casa de un no familiar
de myra en campo de un no
campo de la casa de myra ya ten
da con muro de adobe cal cada
y canchero ma con un no de P

0 4 32

— uno casa en los barreros de myra
de familiar para myra que a un
con la no hida y con muro que
ta a la casa de campo de un no
de myra con un no de myra P

0 4 0 2

— uno campo de myra en los
de myra con muro de adobe
de myra con muro de adobe P

0 0 20

— uno campo de myra en los
de myra con muro de adobe
de myra con muro de adobe P

0 0 30

— uno campo de myra en los
de myra con muro de adobe
de myra con muro de adobe P

0 0 20

una de un pava de un compo de 100	0010
una de un pava de un compo de 100	0012
una de un pava de un compo de 100	0006
una de un pava de un compo de 100	0003
una de un pava de un compo de 100	0090
una de un pava de un compo de 100	0024
una de un pava de un compo de 100	0041
una de un pava de un compo de 100	0016
una de un pava de un compo de 100	0039
una de un pava de un compo de 100	0010
una de un pava de un compo de 100	0012
una de un pava de un compo de 100	0030
una de un pava de un compo de 100	0042
una de un pava de un compo de 100	0024
una de un pava de un compo de 100	0018
	<hr/> 303

- una orbea mediana diez Reales	00 20
- una tabla poropam cuatro Reales	00 04
- una m ^a lango manta en Pie ^l	00 20
- una m ^a lilla mediada diez Pie ^l	00 01
- un ceta m ^a yueno diez Pie ^l	00 03
- dos hocos blancos yunapalacant ^l	00 03
- unos pado endoce Reales	00 12
- una ca don buito en ocho Reales	00 08
- una kaska sueno buca en ocho Pie ^l	00 08
- unos ado con Papa en quinice Pie ^l	00 15
- un fono seblar dano diez Reales	00 06
- un bano de a b ^l on bueno en doce	00 14
- otro bano de a b ^l on endoce	00 12
- otro bano de a b ^l on diez Pie ^l	00 08
- una mesa buena yunaburese endoce Reales	00 12
- un cau de a b ^l on diez y ocho endoce Reales	00 12
- dos l ^l er ^l ones una mediana y o Pie ^l pequeña endice Reales	00 20
- unos atados en ocho Reales	00 08
- un can del de garabolo, con Palle	
- una palata y una uchara en Pie ^l de a b ^l on en cinco Pie ^l	00 05
- un p ^l o de a b ^l on con una letra endoce Reales	00 12
- una berronca en a b ^l on doce Pie ^l	00 12
- otra berronca en a b ^l on cinco	00 05
- un p ^l o de a b ^l on de a b ^l on Pie ^l	
- un p ^l o de a b ^l on en ocho Reales	00 08
- un ranina de a b ^l on diez mediana	

EL REY DON CARLOS ANTONIO DE BORBON
REY DE ESPAÑA Y VNG.



[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, possibly a royal decree or administrative document.]

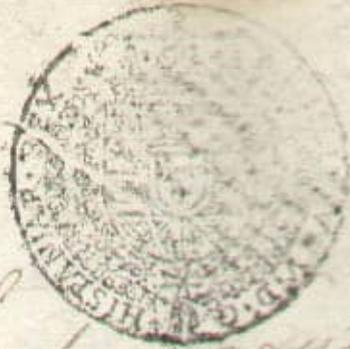
Comendador de la Orden de San Juan
de la Ciudad de Sevilla

13

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, continuing the document's content.]

... 385
 ... 332
 ... 333
 ... 60
 ... 25
 ... 3
 ... 478

... 358
 ... 378



Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

SEPTIEMBRE CUARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
por el Sr. D. Juan de Dios
por el Sr. D. Juan de Dios
por el Sr. D. Juan de Dios

Se publica esta obra pública que se vende a

- Primera del manuscrito de la ley 2ª	v 10
- un libro de primo medio de otro P ^o	v 08
- una nota nueva pequeña del Real	v 06
- un par de taburetes de otro Real	v 08
- otro libro nuevo de otro Real	v 08
- un par de sillas de otro Real	v 12
- otro taburete de otro Real	v 04
- un notable por otro Real	v 05
- un par de sillas de otro Real	v 05
- un delantal con el nombre de otro Real	v 44
- un modera de otra como de otro Real	v 20
- una cubeta de otro Real	v 20

— una orden mediana de Real	0 0 6
— un caso de obra de Real	0 0 2
— un Real de Real	0 0 2
— un alador grande de obra de Real	0 0 2
— un caso de obra de Real	0 0 1
— un alador de obra de Real	0 0 2
— un caso de obra de Real	0 0 5
— un caso de obra mediana de Real	0 2 0
— un caso de obra mediana de Real	0 1 5
— un caso de obra de Real	0 2 0
— un caso de obra de Real	0 4 9
— un caso de obra de Real	0 1 2
— un caso de obra de Real	0 0 9
— un caso de obra de Real	0 6 5
— un caso de obra de Real	0 1 2
— un caso de obra de Real	0 4 9
— un caso de obra de Real	0 0 9
— un caso de obra de Real	0 4 9
— un caso de obra de Real	0 0 9
— un caso de obra de Real	0 0 3
— un caso de obra de Real	0 2 5

- un mano de oro y plata que se enca oventa y cuatro Reales —	v 44
- otro mano de oro y plata mediado en bey n de Reales —	v 20
- una bot quina de la que se llama dada en bey n de Reales —	v 28
- una bot quina de la que se llama mediada en de Reales —	v 42
- un mano de oro y plata de la que se llama de en bey n de Reales —	v 11
- un tubo de la que se llama de la que se llama en de y de Reales —	v 22
- un mano de oro y plata de la que se llama de en de Reales —	v 06
- un mano de oro y plata de la que se llama de en de Reales —	v 50
- un mano de oro y plata de la que se llama de en de Reales —	600

892

un mano de oro y plata de la que se llama
de en de Reales — 1328



Para el pago de los derechos de infante

SILLO QVARTO. AÑO DIE
MIL SETECIENTOS Y TRES.

*Yo el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz
notario publico de esta Real Audiencia de Mexico
da fe que en la ciudad de Mexico a los 15 dias
del mes de Mayo de 1703 en presencia de
los Sr. D. Juan de la Cruz y Sr. D. Juan de la Cruz*

*Juan de la Cruz
Notario Publico*